Museo Interactivo Tijuana, A.C.

(Institución sin fines de lucro)

Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

Estados Financieros y Opinión del Auditor independiente

Museo Interactivo Tijuana, A.C.

31 de diciembre de 2024 y 2023

el trompo

Museo Interactivo Tijuana

Contenido

	Página
Opinión del auditor independiente	1
Estados de Situación Financiera	4
Estados de Actividades	5
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

Opinión del auditor independiente

Al Consejo Directivo

Museo Interactivo Tijuana, A.C.

Opinión

Hemos examinado los estados de situación financiera de Museo Interactivo Tijuana, A. C. (Institución sin fines de lucro), al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que comprenden el estado de posición financiera, el estado de actividades y de flujos de efectivo, así como las notas a los estados financieros que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Asociación. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías practicadas.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de Museo Interactivo Tijuana, A.C., al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como el estado de actividades y los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin expresar salvedades en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 1 a los estados financieros, la cual revela que la Institución es una entidad privada no lucrativa, por lo que requiere del apoyo de los sectores público y privado mediante donativos, para su operación. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no necesariamente reflejan la posición financiera o las actividades y flujos que pudieran existir si la entidad operara como una Institución independiente.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

KIM GOMEZ FRANCO S.C.
WWW.KIMGOMEZFRANCO.COM

MISIÓN DE MULEGÉ 2910 ZONA URBANA RÍO,
TIJUANA, B.C., 22010 | +52 (664) 862 9080

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

KIM GOMEZ FRANCO S.C.
WWW.KIMGOMEZFRANCO.COM

MISIÓN DE MULEGÉ 2910 ZONA URBANA RÍO,
TIJUANA, B.C., 22010 | +52 (664) 862 9080

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Kim Gómez Franco, S.C.

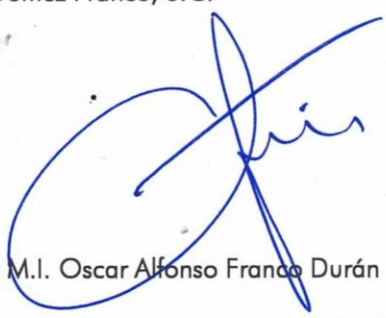

L.C. y M.I. Oscar Alfonso Franco Durán
Socio

Tijuana, Baja California a 30 de abril de 2025.

KIM GOMEZ FRANCO S.C.
WWW.KIMGOMEZFRANCO.COM

MISIÓN DE MULEGÉ 2910 ZONA URBANA RÍO,
TIJUANA, B.C., 22010 | +52 (664) 862 9080

MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(Expresados en pesos)

Activo	2024	2023	Pasivo y Patrimonio	2024	2023
Circulante			Corto Plazo		
Efectivo y equivalentes de efectivo:			Proveedores	326,348	216,556
Efectivo (nota 4)	$ 8,460,372	$ 8,244,988	Acreedores diversos y otros	202,840	270,780
Inversiones disponibles a la vista (nota 5)	46,261,840	27,195,266	Impuestos por pagar	302,282	274,673
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	54,722,212	35,440,254	Total del Pasivo	831,470	762,009
Cuentas por cobrar:			Patrimonio (permanentemente restringido) (nota 8)		
Saldos a favor por recuperar (nota 6)	482,535	482,535			
Donativos por recibir	-	9,800	Restringido (nota 8)	167,107,211	154,207,400
Pagos anticipados	130,173	131,092	Aumento total en patrimonio	15,677,449	12,899,811
Deudores diversos y otros saldos por recuperar	190,480	196,790			
Total de cuentas por cobrar	803,188	829,217	Total del Patrimonio	182,784,660	167,107,211
Total del Activo Circulante	55,525,400	36,260,471	Compromisos y contingencias (nota 10)	-	-
Inmuebles y equipo, neto (nota 7)	127,930,990	131,449,009			
Depósitos en garantía	159,740	159,740			
Total Activo	$ 183,616,130	$ 167,869,220	Total Pasivo y Patrimonio	$ 183,616,130	$ 167,869,220

Las notas adjuntas son parte integrante de éste estado financiero

SR. JORGE KURI ROJO

PRESIDENTE

MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.

ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(Expresados en pesos)

	2024	2023
Cambios en el patrimonio		
Rendimientos, apoyos y ganancias		
Contribuciones por donativos en especie (notas 1):		
Otros donativos en especie	$ 86,985	$ 72,180
Contribuciones por donativos en dinero:		
Gobierno del Estado de Baja California (nota 1)	10,000,000	5,027,900
Otras contribuciones por donativos en dinero	2,005,879	126,612
Evento "Girando por el Trompo"	1,526,715	2,080,797
Inmobiliaria Grupo Nueva Era, S.A. de C.V.	1,368,717	1,880,664
Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana, A.C.	557,262	442,738
Cámara Nacional de la Industria de la Transformación	512,350	1,862,274
Mytek Internacional, S.A. de C.V.	230,000	-
Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V.	-	2,000,000
Ingresos por feria Tijuana	8,905,444	10,125,958
Ingresos entrada museo y cafetería	5,780,951	6,224,425
Ingresos por renta de espacios	4,925,485	4,932,074
Ingresos por talleres interactivos	448,990	701,910
Ingresos venta de souvenirs	234,963	173,587
Intereses, neto	3,783,546	1,824,240
Ganancia cambiaria, neto	1,225,371	-
Total de rendimientos, apoyos y ganancias	41,592,657	37,475,359
Gastos de operación		
Sueldos, prestaciones e impuestos relacionados	8,366,707	6,776,773
Depreciaciones y amortizaciones	5,804,004	5,474,588
Gastos por feria Tijuana	2,116,663	2,524,061
Gastos por eventos	1,703,161	2,256,118
Publicidad y propaganda	1,817,562	1,750,504
Mantenimiento y limpieza	1,150,615	1,596,241
Seguridad y vigilancia	811,718	689,040
Servicios públicos	516,363	456,801
Honorarios profesionales	532,627	233,997
Otros gastos de operación	2,501,934	1,502,385
Gastos de administración		
Gastos de administración	546,472	474,951
Pérdida cambiaria, neto	-	801,281
Comisiones bancarias	47,382	38,808
Total de gastos de operación y administración	25,915,208	24,575,548
Disminución en el patrimonio permanentemente restringido	15,677,449	12,899,811
Patrimonio al inicio del año previamente informado	167,107,211	154,207,400
Patrimonio al final del año reformulado	$ 182,784,660	$ 167,107,211

Las notas adjuntas son parte integrante de éste estado financiero

SR. JORGE KURI ROJO

PRESIDENTE

MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(Expresados en pesos)

	2024	2023
Actividades de Operación		
Patrimonio neto al final del ejercicio	$ 182,784,660	$ 167,107,211
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	5,804,004	5,474,588
Intereses a (favor)	(3,783,546)	(1,824,240)
Suma	184,805,118	170,757,559
Incremento o disminución en:		
Cuentas por cobrar	17,029	(4,044)
Depósitos en garantía	-	-
Proveedores y otros pasivos	69,461	264,612
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	184,891,608	171,018,127
Actividades de Inversión:		
Adquisición de equipo	(2,285,985)	(3,514,886)
Intereses cobrados	3,783,546	1,824,240
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	1,497,561	(1,690,646)
Actividades de Financiamiento		
Pago de prestamos	-	-
Incremento neto de patrimonio	186,389,169	169,327,481
Patrimonio al inicio del ejercicio	(167,107,211)	(154,207,400)
Incremento neto de efectivo	19,281,958	15,120,081
Efectivo al inicio del periodo	35,440,254	20,320,173
Efectivo al final del periodo	$ 54,722,212	$ 35,440,254

Las notas adjuntas son parte integrante de éste estado financiero

SR. JORGE KURI ROJO

PRESIDENTE

1. Actividad de la asociación y operaciones sobresalientes:

Actividad

La asociación del Museo Interactivo Tijuana, A.C., es una institución privada no lucrativa constituida legalmente el 8 de enero de 1998, cuenta con constancia de autorización para recibir donativos deducibles en Mexico y del extranjero emitido el 3 de julio de 2019 por la Administradora de Apoyo Jurídico de Servicios al Contribuyente como parte del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

El proyecto principal de la asociación ha sido la construcción y posterior operación del Museo denominado "El Trompo", el cual está ubicado en la fracción "C" del polígono de la zona urbana Río Tijuana (ubicado dentro del parque urbano denominado "José María Morelos y Pavón" de Tijuana, Baja California y deslindado del mismo en el año 2007), polígono que el ayuntamiento de Tijuana destinó para tal fin por acuerdo de cabildo de fecha 30 de noviembre de 1999.

La asociación tiene en operación 6 salas interactivas (Integra-Tecnología, Explica-Ciencia, Experimenta-Pequeños, Genera-Innovación, Educa-Centro de Vinculación Educativa y Valora-Tijuana), así como una sala de proyección, audiorama, una sala de usos múltiples y tienda de souvenirs.

Los principales objetivos de cada una de las salas son los siguientes:

- **Sala Integra-Tecnología:** esta sala cuenta con 27 exhibiciones, las cuales buscan que el visitante se familiarice con la tecnología, como un conjunto de teorías y técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico, con el propósito de mejorar la condición humana.

- **Sala Explica-Ciencia:** con esta sala se busca que a través de sus 26 exhibiciones los niños se familiaricen con la ciencia, buscando conocimientos para lograr una mayor comprensión del mundo, mediante la participación activa, actividades poco dirigidas y que promueven la interacción.

- **Sala Experimenta-Pequeños:** está diseñada para los niños menores de 6 años, en la cual se diviertan, jueguen y sean estimulados en todas las áreas de aprendizaje a través de las 28 exhibiciones diseñadas especialmente para ello y, con una ambientación creativa y funcional para el logro de sus objetivos.

- **Sala Genera-Innovación:** ofrece actividades que favorecen el desarrollo de la creatividad en los niños, así mismo la innovación tecnológica. Constituye una estrategia clave dirigida al desarrollo de nuevos procesos y productos, mediante la generación, transferencia, incorporación y adaptación de tecnologías a través de 27 exhibiciones; se ve inmerso en su papel protagónico en el proceso de observar, solucionar problemas e innovar.

- **Sala Educa-Centro de Vinculación Educativa:** es un área especialmente dedicada al enriquecimiento de la labor educativa para los adultos que acompañan y completan la experiencia de aprendizaje del niño, brinda las herramientas necesarias para complementar la educación en dos vertientes fundamentales en la vida y desarrollo del niño que son, la familia y la escuela, vertientes que presentan dos líneas de trabajo: programa de maestros y programas para padres. Este espacio cuenta con 5 áreas:

- Sala para auditorio.
- Sala de lectura.
- Sala multimedia.
- Sala de convivencia.
- Laboratorio experimental.

- **Sala Valora-Tijuana:** esta sala busca hacer crecer la identidad de los tijuanenses que la visitan, ofreciendo conocimiento a los niños sobre su ciudad, sus costumbres y tradiciones para lo cual cuenta con 26 exhibiciones que pretender crear un análisis y debate sobre la riqueza que provee esa Tijuana multicultural, en la cual se conjugan infinidad de realidades que se deben dar a conocer y reconocer como propias.

  A partir de agosto de 2019 se inauguró el Planetario Interior, el cual apoyara a las actividades de divulgación y difusión del conocimiento científico en la educación básica y media superior, así como ser un espacio para los investigadores de la región en términos de investigación científica o de proyectar problemas que aquejan al planeta, también se podrá proyectar una molécula en el área de Química o una célula en el área de Biología, en un espacio en el que podrá ver, rotar o casi tocar.

- **Sala de Proyección:** sala de cine con formato en 3D y alta definición con capacidad de 220 personas.

- **Audiorama:** es un recinto para todo aquel artista que presente eventos masivos, obras de teatro, conciertos e infinidad de espectáculos para que lo disfruten sus disertantes, con una capacidad de 4 mil personas. El centro de espectáculos cuenta con camerinos, módulos para taquilla y alimentos, así como un amplio estacionamiento.

- **Sala de Usos Múltiples y Mirador Tijuana:** son dos espacios que se pueden utilizar para realizar eventos como: congresos y simposios, ceremonias de premiación, lanzamientos de productos, presentaciones de libros, ruedas de prensa, conferencias y exposiciones.

- **Tienda de Souvenirs:** para quienes se quieren llevar algún recuerdo de su visita al museo, se cuenta con una tienda en la cual se puede encontrar playeras, tazas, bolsas, llaveros, libros entre otros artículos.

<u>El objeto social de la asociación entre otros, es el siguiente:</u>

a) Fomentar la superación cultural de la comunidad.
b) Otorgar y recibir donaciones que permitan apoyar becas escolares y otras formas de ayuda económica y material que contribuyan a elevar la educación.
c) Promover eventos que contribuyan a mejorar las relaciones entre los individuos y las naciones.
d) Organizar, realizar y promover ferias y exposiciones, así como eventos relacionados a la integración cultural.
e) Apoyar a los organismos de promoción de cada sector de la educación y cultura.
f) Aprobar, evaluar y dar seguimiento a programas de organismos de cada sector de la educación y cultura.
g) Realizar y/o promover estudios que contribuyan al desarrollo educativo, cultural y científico de Tijuana.
h) Promover la formación o consolidación de organismos públicos o privados que de manera científica promuevan algún sector educativo o de cultura.
i) Realización de acciones que tengan por objeto mejorar y mantener una buena imagen de Tijuana.

j) Promover eventos culturales, artísticos y deportivos o de cualquier otro tipo para allegarse de recursos necesarios para el logro de su objeto.
k) Celebrar actos, contratos y operaciones civiles y mercantiles que directa o indirectamente se relacionen con la actividad museográfica.
l) Contratación de personal profesional, administrativo y secretarial necesario para la realización del objeto social.
m) Participar en el consejo de otros organismos relacionados con la actividad museográfica.

Recaudación de recursos

Para propósitos de la recaudación de recursos para la operación del museo, la Asociación ha renovado la concesión para la realización anual de la "Feria Tijuana" por un periodo de 10 años a partir de 2018. La Asociación incurre en ciertos gastos para la realización de la Feria, principalmente por la utilización del Foro Cuauhtémoc Moctezuma (Palenque), entre los que se incluyen los derechos, servicios públicos y mantenimientos del mismo.

Adicionalmente, la asociación obtiene recursos por medio de donativos de organismos gubernamentales, de empresas privadas y público en general, teniendo campañas de recaudación en forma permanente.

El 7 de febrero de 2024 se obtuvo un convenio de participación con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California para la aportación de la cantidad de $10,000,000 pesos por conducto de la Secretaria de Hacienda dividido en cuatro amortizaciones de $2,500,000 cada uno, que serán pagados en los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2024.

Operaciones sobresalientes durante 2024

Durante el ejercicio 2024 se tuvieron 17 conciertos en el audiorama de El Trompo.

Durante el ejercicio 2024 se tuvieron 18 eventos denominados "Noches en el Trompo", buscando acercar al publico adulto a las experiencias de aprendizaje científico, tecnológico y artístico, se prevé continuar en 2025.

El día 18 de abril de 2024, se llevó a cabo la inauguración de la exposición "Electrópolis".

Se llevo a cabo la Feria Tijuana, extendiéndose del 23 de agosto al 29 de septiembre del 2024.

El 11 de octubre de 2024 se tuvo el evento denominado "Girando por el Trompo", el cual conllevó un incremento significativo en la recaudación de fondos, con una recaudación de $1,526,715 pesos.

El 26 de noviembre de 2024 se inauguró la exposición "Tiburones".

2. Autorización y bases de presentación:

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 30 de abril de 2025, por la Lic. Ma. Del Rosario Ruíz, Directora de la Asociación, consecuentemente no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) en vigor a la fecha del estado de situación financiera.

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

3. Principales políticas contables:

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles y equipo, las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

A) Presentación de los estados financieros.

Los estados financieros se presentan de conformidad a los lineamientos establecidos en la NIF B-16 (estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos), de las Normas de Información Financiera aplicables en México, emitidas por el CINIF.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se han preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no incluyen efectos de inflación de acuerdo a la NIF B-10 de las Normas de Información Financiera aplicables en México, emitidas por el CINIF.

B) Reconocimiento de los efectos de la inflación.

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) en vigor a la fecha del estado de situación financiera, sin embargo, los mismos están preparados sobre la base del valor histórico original por lo que no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, reconocimiento que es requerido por las propias NIF hasta el 31 de diciembre de 2007.

Debido a que partir del 1 de enero de 2008, el entorno económico en el que opera la Asociación es no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación en la información financiera a partir de dicha fecha.

El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

		Inflación	
31 de diciembre de	INPC	Del año	Acumulada
2024	132.373	4.21 %	16.69%
2023	132.373	4.66 %	19.83%
2022	126.478	7.82 %	18.32%

C) Efectivo e inversiones temporales.

El efectivo e inversiones temporales incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización, realizables en un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de adquisición. A la fecha de los estados financieros, los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en el estado de actividades del año.

D) Inmuebles y equipo.

Los inmuebles y equipo se muestran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula usando el método de línea recta, considerando la vida probable de los mismos, aplicando las tasas anuales que se mencionan a continuación:

Edificios y construcciones	2.5% y 5%
- Equipo de cómputo	30%
- Equipo de transporte	25%
- Equipo de trabajo y otros	10%
- Equipo interactivo	10% y 30%
- Mobiliario y equipo de oficina	10%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en el estado de actividades cuando se incurren.

E) Terreno.

El terreno donde se construye el proyecto "Museo del Trompo", fue recibido en donación en 2007 por el Ayuntamiento de Tijuana, el cual cuenta con una superficie de 40,000 metros cuadrados, así como un valor de avalúo a la fecha de la donación de $24,948,000.

F) Pagos anticipados.

Incluyen gastos pagados por anticipado que se devengaran con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera y durante el transcurso normal de las operaciones.

G) Primas de antigüedad para retiro y pago por separación del personal.

Los beneficios acumulados por primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores por haber cumplido 15 años o más de servicio, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en el estado de actividades del año en que se pagan.

Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, a que puede tener derecho el personal en caso de separación, incapacidad o muerte, se reconocen en el estado de actividades del año en que se pagan.

H) Reconocimiento de ingresos.

Las contribuciones se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben donaciones en efectivo, cuando se formalizan las donaciones en especie, cuando se tienen las promesas incondicionales de recibir efectivo, bienes o servicios; las donaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable. Los servicios recibidos que no cumplen con ciertos criterios no son reconocidos en los estados financieros, tal es el caso de los servicios administrativos, de asesoría, investigación, promoción, auxilio en la recaudación de donativos y otras labores.

Los ingresos contratados por la realización de la feria se reconocen hasta que se cobran.

I) Patrimonio permanentemente restringido.

El patrimonio se considera permanentemente restringido debido a que los recursos que se han obtenido a través del tiempo, después de disminuirse con los gastos de operación y administración, han sido específicamente destinados a la construcción del inmueble para el Museo del Trompo, por lo que el consejo directivo ha vigilado y aprobado la aplicación adecuada de los recursos.

K) Contingencias.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

4. Posición en moneda extranjera:

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, eran los siguientes:

	Dólares	
	2024	2023
Activos	$ 401,227	$ 385,641
Pasivos	(5,808)	-
Posición activa, neta	$ 395,419	$ 385,641

El tipo de cambio en relación con el dólar americano al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de $20.2683 y $16.8935, respectivamente. Al 30 de abril de 2025, fecha del informe del auditor, el tipo de cambio era de $19.5723.

5. Inversiones disponibles a la vista:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las inversiones disponibles a la vista se integran por títulos gubernamentales de corto plazo adquiridos a través de Banco Mercantil del Norte, S.A., los cuales se integran como sigue:

	2024	2023
Importe	$ 46,261,840	$ 27,195,266
Rendimiento promedio anual	10.36%	9.68%
Rendimiento diciembre	8.97%	11.00%
Vencimiento	Mensual	Mensual

6. Saldos a favor por recuperar:

El saldo a favor por recuperar se integra como sigue:

	2024	2023
IVA en declaraciones mensuales definitivas	$ 482,535	$ 482,535
	$ 482,535	$ 482,535

El 9 de diciembre de 2019 se publicó Decreto Presidencial en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en donde se indica que las operaciones que realicen las empresas que cuenten con autorización para recibir donativos deducibles para ISR serán exentas de IVA, por lo que el IVA de sus inversiones, compras y/o gastos se volverán un gasto de operación, dejando de ser un impuesto acreditable, ya no trasladarán IVA por los ingresos que obtengan de enajenación (venta) de bienes y/o servicios, arrendamiento, etc.

La modificación mencionada en el párrafo anterior entró en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

7. Inmuebles y equipo:

Los inmuebles y equipo se integran como sigue:

	2024	2023
Edificio Museo del Trompo	$ 153,929,918	$ 153,929,918
Subestación eléctrica y equipo de trabajo	3,240,724	3,221,013
Equipo de transporte	594,835	594,835
Equipo de cómputo	2,804,422	2,736,438
Mobiliario y equipo de oficina	456,612	456,612
Equipos interactivos	77,827,001	77,180,125
Gastos de instalación	4,971,802	4,600,143
	243,825,314	242,719,084
Depreciación acumulada	(142,530,053)	(136,665,998)
	101,295,261	106,053,086
Terreno	24,948,000	24,948,000
Obra en proceso	1,687,729	447,923
Total	$ 127,930,990	$ 131,449,009

La depreciación cargada al estado de actividades fue de $ 5,630,916 y $ 5,474,588 para 2024 y 2023, respectivamente.

El terreno donde se ubica el "Museo del Trompo", fue recibido en donación en 2007 por el H. Ayuntamiento de Tijuana.

8. Patrimonio permanentemente restringido:

El Trompo cuenta con patrimonio permanentemente restringido, el cual se integra por aportaciones patrimoniales de los tres niveles de gobierno, aportaciones patrimoniales de la iniciativa privada, de donativos, herencias y legados de cualquier especie que reciba, así como por los bienes muebles o inmuebles que adquiera.

El saldo del patrimonio permanentemente restringido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra de la siguiente manera:

	2024	2023
Patrimonio permanentemente restringido	$ 167,107,211	$ 154,207,400

9. Régimen fiscal:

De conformidad con las disposiciones fiscales indicadas en el artículo 79 fracciones VI y XII inciso e) y artículo 80 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Asociación es una persona moral no contribuyente y por lo tanto no se encuentra obligada al pago de dicho impuesto.

Los requisitos para tributar de conformidad al párrafo anterior, son el estar constituidas como organizaciones sin fines de lucro, así como tener autorización por parte de las autoridades fiscales para recibir donativos.

10. Compromisos y contingencias:

A) Con fecha 02 de marzo de 2018, se publicó en el diario oficial del Estado de Baja California, la concesión otorgada por el Ayuntamiento de Tijuana, al Patronato del Museo Interactivo Tijuana, A.C., para llevar a cabo la organización de la "Feria Tijuana" por 10 años más, a partir de 2018.

B) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales a que se hace mención en la nota 3 G).

11. Eventos subsecuentes:

Durante los meses de enero a abril del ejercicio 2025 se tuvieron 2 conciertos en el audiorama de El Trompo.

12. Cambios en normas de información financiera a partir del 1 de enero de 2025:

Al 31 de marzo de 2025, fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas, el CINIF ha emitido algunas normas de información financiera (NIF), mismas que entraran en vigor para los ejercicios que iniciaran a partir del 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones a esta normatividad, comprenden cambios cuyo propósito fundamental es lograr su convergencia con la normatividad internacional, además de incorporar la nueva terminología establecida en el marco conceptual de las NIF.

A) NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2025, se tienen las siguientes:

- NIF A-1, Marco conceptual de las normas de información financiera.

B) Mejoras a las NIF 2025:

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2025 se tienen los siguientes cambios en las mejoras a las NIF.

Mejoras a las NIF que generan cambios contables

- NIF A-1, Marco conceptual de la NIF
- NIF B-2, Estado de flujos de efectivo
- NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras
- NIF B-3, Estado de resultado integral
- NIF C-3, Cuentas por cobrar
- NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables:

- NIF A-1, Marco conceptual de la NIF
- NIF B-9 Información financiera a fechas intermedias
- NIF C-6 Propiedad planta y equipo
- NIF C-8 Activos intangibles
- NIF C-9 Provisiones contingencias y compromisos

Se considera que dichas NIF, no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la compañía.

Sr. Jorge Kuri Rojo

Presidente